



N° 533 / P2023
Materia: Sumario.

LAS CONDES, **27 FEB 2023**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4394, de fecha 15 de diciembre de 2022, que instruyó Investigación Sumaria en contra del funcionario Señor **CRISTIÁN DANIEL SALAZAR VARGAS**; La Vista de la Investigadora a foja 39 a 42; El Informe N°000201, de fecha 03 de febrero de 2023, de la Dirección Jurídica; El Interno Alcaldía N°436, de fecha 03 de febrero de 2023; Lo establecido en el artículo 135 de la Ley N°18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; El Decreto Sección 1ª N°74, de fecha 13 de enero de 2023, que establece subrogancia del cargo de Alcaldesa y en uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del DFL N°1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **SOBRESÉASE** al señor **CRISTIÁN DANIEL SALAZAR VARGAS**, Rut N° [REDACTED] Calidad Jurídica Contrata, Grado 12°, Planta Administrativa, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, de la Investigación Sumaria instruida mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª 4394, de fecha 15 de diciembre de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE



Distribución:

- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Secretaría Municipal
- Dirección de Seguridad Pública
- Depto. de Recursos Humanos
- Investigadora
- Interesado
- Of. de Parte

